

Querétaro, entre los estados con la calificación crediticia más alta

Diario de Querétaro

QUERÉTARO, Qro. (OEM-Infomex).- El estado de Querétaro se posicionó dentro de las tres entidades con la calificación crediticia más alta a nivel nacional, seguido por Guanajuato y Aguascalientes y cambió su perspectiva, de negativa a estable, por su desempeño presupuestal balanceado después del gasto de inversión y por su bajo nivel de deuda.

Germán Giordano Bonilla, secre-

tario de Planeación y Finanzas, informó que la calificadora Standard & Poor's confirmó esta calificación tras revisar la perspectiva estable de negativa, y también confirmó la calificación de largo plazo en escala nacional de 'mxA+' del estado.

Ello de acuerdo a los resultados fiscales positivos observados al cierre del 2012 y al primer semestre del 2013, los que han contribuido a estabilizar la posición de liquidez del Estado.

De acuerdo a Standard & Poor's, esta calificación continúa sustentada por su desempeño presupues-

tal balanceado después de gasto de inversión, un nivel de deuda bajo y prudentes prácticas de administración financiera.

La actual administración estatal, que encabeza el gobernador, José Calzada Roviroso, ha mantenido una política de deuda, que se caracteriza por la ausencia de créditos a corto plazo y a niveles de deuda a la baja.

Standard & Poor's también destaca las acciones recaudatorias que se han llevado a cabo en la entidad y que han contribuido a su crecimiento por encima de 10 por ciento en 2012 y lo que va de 2013, así como los esfuerzos por

contener el gasto operativo en los últimos 18 meses. Aunado a esto, refiere la calificadora, Querétaro audita sus ejercicios fiscales, continúa trabajando para presentar la información financiera de acuerdo con los lineamientos de la armonización contable y mantiene prácticas adecuadas de transparencia a través de su portal de Internet.

La calificadora Standard & Poor's destaca que el principal reto de la administración financiera del Estado, continúa siendo el manejo de flujo de efectivo, a fin mantener una posición de liquidez adecuada al cierre de cada ejercicio fiscal.